



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito Promiscuo 002 San Juan Del Cesar

Estado No. 20 De Martes, 16 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44650318900120180015500	Ejecutivo	Banco De Bogota Sa	Wilmar Fragozo De Armas	15/05/2023	Auto Ordena
44650318900120190024800	Ejecutivo	Vicente Alejandro Lozano Andrade	Luis Manuel Daza Mendoza, Herederos Indeterminado De Luis Manauel Daza	15/05/2023	Auto Ordena
44650318900220220002400	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Raul Alfredo Deluque Fernandez	15/05/2023	Auto Ordena
44650318900120170017500	Procesos Ejecutivos	Medicina Especializada De La Costa Medec S.A.S	Nuestra Senora Del Carmen De Hatonuevo La Guajira	15/05/2023	Auto Admite - Auto Avoca

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 16 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PIEDAD ROCIO DIAZ DAZA

Secretaría

Código de Verificación

ede4e287-bfaa-4611-8d66-7f85994b4af7